

Fecha de Actualización	Dependencia
14/06/22 09:30 AM	INSTITUTO DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO
	Categoría
	Seguridad, Justicia y Atención Ciudadana

## DETALLE DE TRÁMITE

NOMBRE DEL TRÁMITE
CAPTURA DE ANIMALES
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO
Es la captura del animal que representa peligro a la población.
¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA REALIZARLO?
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Llamada vía telefónica al 911;</li> <li>2.- Llamada al C-4.</li> <li>3.- Llamada al Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco con número telefónico 3-58-13-60. Ext. 134.</li> </ol>
¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO?
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los servicios de emergencia se hacen vía telefónica al 911;</li> <li>2. Otro tipo de servicios que presta la Dirección de Bomberos se hacen mediante oficio y/o escritos;</li> <li>3. Los oficios y/o el Estado deberán ser enviado al Ing. Mauro Winzig Negrín, Coordinador del Instituto de Protección Civil;</li> <li>4. Posteriormente se turna a la Dirección correspondiente y/o área que atiende la solicitud y da respuesta a la ciudadanía en tiempo y forma.</li> </ol>
¿COSTO Y LUGAR DE PAGO?
<p>Es gratuito en los siguientes Casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Captura de animales que pongan en riesgo la población</li> <li>- Captura d fauna nociva en espacio público o privado.</li> <li>- Captura de animales domésticos en azoteas y áreas confinadas.</li> </ul> <p>Se anexa la información de las modalidades con que cuenta este Trámite y Servicio:  <a href="https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/ipcettabasco/13.-%20Captura_Animales_2022.pdf">https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/ipcettabasco/13.-%20Captura_Animales_2022.pdf</a></p>
¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y EN QUE HORARIO?
<p>De lunes a domingos las 24:00 horas.            En el Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, ubicado en Prol. Av. Adolfo Ruiz Cortines s/n, Col. La Manga I Villahermosa, Tabasco, C. P. 86069            Centro Regionales correspondiente según el área donde se solicite el servicio.            Cerepaec Costa Ra. Oriente 6ta. Sección, Comalcalco, Tabasco. Carretera Cárdenas - Comalcalco            Cerepaec Sabana Carretera Federal Huimanguillo – Chontalpa Km. 03+500, Glorieta La Piña, Col. La Tigra Huimanguillo, Tabasco.            Cerepaec Sierra Carretera Teapa- Villahermosa Km 2, Colonia Morelia, Teapa, Tabasco.            Cerepaec Frontera Sur Ejido Javier Rojo Gómez, Tenosique, Tabasco.            De lunes a Domingo 00:00 a 24:00 horas.</p>
TIEMPO DE RESPUESTA Y RESOLUCIÓN
<p>La captura o rescate del animal.            Es de manera inmediata, después de la notificación de la llamada de auxilio.</p>
¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
<p>La población en general.</p>
RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO
<p>Insp. Gral. Miguel May Hernández            Director de Bomberos            (993) 358 13 60 ext. 134            bomberos_planicie@hotmail.com            planicieipcet@gmail.com</p>

Bases de Bomberos correspondiente según sea el área donde se solicite el servicio.

Unidad Base Guayabal  
Periférico esq. 16 de septiembre,  
Col 1ro de Mayo C.P. 86190  
Insp. Jefe Hugo Hernández Gómez  
Jefe de la Unidad Guayabal.  
bomberosguayabalpcet@gmail.com

Unidad Base Norte  
Prolg. Av. Paseo Usumacinta (Bicentenario) Frente al Parque Tabasco  
R/a. Emiliano Zapata Centro, Tabasco.  
Insp. Jefe Hugo Hernández Gómez  
Jefe de la Unidad Norte  
bomberosnorteipcet@gmail.com  
En la Dirección Operativa y de Apoyo a la Población  
C. Luis Alberto Gómez Rodríguez  
Director Operativo y de Apoyo a la Población  
(993) 358 13 60 ext. 129  
dioperativo.ipcet@gmail.com

En los Centros Regionales:

Región Sierra  
Myr. Sabino Espitia Guerrero  
Coordinador del Cerepaec Sierra (Teapa) cerepaecsierra@hotmail.com  
Región Sabana  
Sgto. Heber Jiménez de la Cruz  
Coordinador del Cerepaec Sabana (Huimanguillo) pcivilsabana@gmail.com  
Región Costa  
C. Francisco Javier Collado González  
Coordinador del Cerepaec Costa (Comalcalco) cerepaec\_costa@outlook.com  
Región Frontera Sur  
Tte. Margarito Romero Aburto  
Coordinador del Cerepaec Frontera Sur (Tenosique) cerepaec\_rios@hotmail.com

## FUNDAMENTO JURÍDICO

De acuerdo al Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tabasco Artículo 50, fracción I a la fracción XIV.